



### GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado			
Código de asignatura:	12104234	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado	
Duración:	Indefinida 2Q			

#### Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Trabajo Fin De Grado	5	Indefinida 2Q

#### DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

#### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	<b>González Aranda, Yolanda</b>		
Departamento	Filología		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2		
Despacho	950		
Teléfono	+34 950015246	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ygonzale@ual.es">ygonzale@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515050575370">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515050575370</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Elaboración y presentación del trabajo final de grado, consistente en una memoria en la que haga recuento de los módulos, materias y asignaturas que ha tenido durante el grado, y un ensayo en el que, bajo la supervisión de un profesor o profesora, aplicará los conocimientos y destrezas adquiridas para plantear propuestas de reflexión metodológica o de investigación.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Durante los cuatro años del grado, el alumno/a ha adquirido las destrezas necesarias para elaborar el trabajo fin de grado. Es esta madurez intelectual, proporcionada por haber cursado las asignaturas de la titulación, la que es necesaria para abordar la asignatura

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Los requisitos recogidos en la memoria de la titulación.

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

FB01 - Conocimiento de los contenidos fundamentales de las materias básicas que contribuirán a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías.

FHIS015 - Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos de las literaturas española e hispanoamericanas.

FHIS021 - Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a espacios profesionales especialmente demandados en el entorno social.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante estará capacitado para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal, un proyecto en el ámbito de filología hispánica de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas relacionadas con este Plan de Estudios.

## PLANIFICACIÓN

### Temas Disponibles

Los temas disponibles para realizar el Trabajo Fin de Grado se relacionan fundamentalmente con las asignaturas de los módulos de Lengua y literatura española, Teoría de la literatura y literatura comparada, Filología latina y griega, Estudios árabes e islámicos, Lingüística general del grado en Filología Hispánica. En el año final de la titulación el alumno dispone de unos sólidos conocimientos sobre estas áreas de conocimiento y podrá perfilar junto con el profesor el tema preciso de su trabajo de investigación. Dicha elección, por tanto, queda supeditada a la discusión de posibilidades entre el tutor y el alumno. Entre los temas posibles a elegir, pero en absoluto limitados a este listado, se podrían destacar los siguientes:

-Novela criminal, policíaca o thriller, Novela y cine, Nuevas modalidades narrativas.

-Análisis del Discurso, Discurso y Sociedad, Expresión Oral, Historia de la Lengua Española, Lexicografía española, Estrategias de (des)cortesía, Expresión escrita, Expresión escrita en español, Expresión Oral, Pragmática, Gramática, Ortografía.

-Cultura política griega y su recepción en la modernidad, Literatura clásica y su recepción, Tradición Clásica, Tradición clásica griega: pensamiento y literatura en la Antigüedad, Cine y mundo antiguo, Retórica y Oratoria, Humanismo renacentista, Tradición neo-latina.

-Discurso tradicional y discurso "global", ELE para sinohablantes, Historia de la lingüística: Gramaticografía y aspectos sociolingüísticos, La enseñanza de lenguas a lo largo de la historia, Movilidad estudiantil y aprendizaje de lenguas, Sociolingüística de las migraciones. Multidimensionalidad sociolingüística en el uso de TIC. Acomodación sociolingüística intraandaluza en estudiantes universitarios.

-Teatro Clásico Grecolatino y Tradición Clásica. Estudios de género y mitología griega, Tradición clásica y recepción de la mitología y la literatura griega en las literaturas, el teatro y el cine en lengua española e inglesa.

-Historia y crítica de la literatura en España en los siglos XVIII, XIX y XX.

-Literatura Comparada, Literatura española (Siglos XX y XXI), Autoras españolas e hispanoamericanas, Literatura (novela, cuento y poesía) hispanoamericana, Literatura española siglos XIX y XX: novela del s.XIX, novela y poesía del s.XX.

-Literatura y cine, Literatura y nuevas tecnologías, Teoría de la literatura, Teoría y crítica literaria feminista, Teorías literarias en España, Teorías literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos.

-La influencia de la lengua española en el árabe marroquí. Los hispanismos, La influencia en la lengua española. Los arabismos, La relación lengua e identidad en el mundo árabe.

-Análisis de textos narrativos literarios, cinematográficos y cibertextuales.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

Salvo las reuniones periódicas con el tutor, la metodología se basa fundamentalmente en actividades no presenciales (trabajo autónomo) del alumno. Dicho trabajo seguirá las indicaciones expuestas por el tutor en las reuniones y se realizará un seguimiento del mismo. El alumno deberá entregar borradores de su trabajo de forma que el tutor pueda verificar el progreso adecuado de la investigación.

**ESCENARIO A:** En su caso, las actividades formativas o, más exactamente, de supervisión, no deberían variar esencialmente en cuanto a su contenido respecto al escenario totalmente presencial. Por lo demás, durante el período lectivo de la asignatura se producirá una adaptación de la docencia según el documento marco "Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia del Covid-19 durante el curso académico 2020-21". Habrá una no presencialidad del 25%, reflejado en el total del horario docente de la asignatura. La distribución en el calendario académico de este horario no presencial ha sido acordada en última instancia por el órgano competente de la Facultad de Humanidades.

**ESCENARIO B:** Véase lo dicho anteriormente sobre las actividades formativas y, más concretamente, de supervisión del trabajo. En cuanto a la metodología, se desarrollará la docencia de modo enteramente virtual, siguiendo las indicaciones de los documentos informativos en vigor en ese momento, y haciendo uso de todos los medios informáticos y técnicos disponibles.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

El tutor o la tutora del trabajo podrá asignar hasta un 60% de la calificación global, dependiendo el 40% restante de la defensa del trabajo por parte del alumnado ante un tribunal (acuerdo de J C 03/ 1 0/2019). Los Tribunales se constituirán por afinidad de áreas. La comisión evaluadora valorará, básicamente, la calidad del documento final y la exposición por el alumno. Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura." Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

#### **OBSERVACIONES PARA EL ESCENARIO A:**

Se recomienda un seguimiento del trabajo del alumnado por medio de tutorías y consultas, necesarias antes de la exposición pública del trabajo fin de grado, que será obligatoria a efectos de poder ser calificado/a en la correspondiente convocatoria. El procedimiento de evaluación será el mismo en la convocatoria ordinaria como en las convocatorias extraordinarias. El tutor o la tutora del trabajo podrá asignar hasta un 60% de la calificación global, dependiendo el 40% restante de la defensa del trabajo por parte del alumnado ante un tribunal (acuerdo de J C 03/ 1 0/2019). Los Tribunales se constituirán por afinidad de áreas. La comisión evaluadora valorará, básicamente, la calidad del documento final y la exposición por el alumno/a.

Todos los trabajos aprobados para defensa deben hacer una Exposición oral. El TFG será objeto de exposición pública seguida de su discusión con la comisión encargada de valorar la adquisición de las competencias establecidas. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas. El/ la estudiante dispondrá de 10 minutos para su exposición y la comisión de otros 10 minutos para su réplica y/o consideración.

#### **OBSERVACIONES PARA EL ESCENARIO B:**

El procedimiento será idéntico al detallado en el escenario A, salvo en lo referente a la supervisión síncrona (en caso de no ser posible la supervisión presencial) y la defensa pública en línea realizada por el alumno, siempre y cuando no se pueda hacer de forma presencial.

Además, el alumnado remitirá al tribunal una defensa grabada que se utilizará en caso de que se demostrara la existencia de un problema técnico.

Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- A. I. Rodríguez-Piñero. Guía para la elaboración de trabajos académicos de investigación. Universidad de Cádiz. Cádiz. 2014.
- A. Pantoja (coord.). Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. EOS. Madrid. 2009.
- D. Cassany. Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Paidós. 5.ª edición. 2006.
- D. Cassany. Afilar el lapicero: guía de redacción para profesionales. Anagrama. 2007.
- G. Reyes. Los procedimientos de cita bibliográfica: estilo directo y estilo indirecto. Arco/Libros. 1993.
- G. Reyes. Los procedimientos de cita bibliográfica: citas encubiertas y ecos. Arco/Libros. 1994.
- I. da Cunha. El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación. UOC. BARCELONA. 2016.
- M.ª L. Regueiro Rodríguez y D. Sáez Rivera. El español académico. Arco/Libros. Madrid. 2013.
- M. P. García y P. Martínez (coord.). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Universidad de Murcia. Murcia. 2012.
- R. Calderón García. Manual para la elaboración de trabajos académicos y de investigación. 2011.

#### *Complementaria*

- M. Walker. Cómo escribir trabajos de investigación. Gedisa. 2000.

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada12104234](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12104234)

## DIRECCIONES WEB